

## SESIONES ORDINARIAS

2025

## ORDEN DEL DÍA N° 1093

Impreso el día 2 de octubre de 2025

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2025

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Centésimo trigésimo** aniversario de “El viejo almacén Sauer”, fundado el 1° de octubre de 1895 en Colonia Yerúa, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Ballejos, Morchio y Bordet.** (3.409-D.-2025.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ballejos y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el 130° aniversario de “El viejo almacén Sauer”, fundado el 1° de octubre de 1895 en Colonia Yerúa, departamento Concordia, provincia de Entre Ríos, convirtiéndose así en el almacén más antiguo de la provincia, y por su gran valor histórico, arquitectónico y cultural; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 130° aniversario de “El viejo almacén Sauer”, fundado el 1° de octubre de 1895 en Colonia Yerúa, departamento Concordia, provincia de Entre Ríos, convirtiéndose así en el almacén más antiguo de la provincia, y por su gran valor histórico, arquitectónico y cultural.

Sala de la comisión, 30 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – María C. Ibañez.  
– Marcela Antola. – Hilda Aguirre. –  
Ernesto “Pipi” Ali. – Leila Chaher.  
– Alida Ferreyra. – Ana M. Ianni. –*

*Marcela F. Passo. – Esteban Paulón.  
– Lorena Pokoik. – Eduardo F. Valdés.  
– Luana Volnovich. – Pablo R. Yedlin. –  
Carolina Yutrovic.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ballejos y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el 130° aniversario de “El viejo almacén Sauer”, fundado el 1° de octubre de 1895 en Colonia Yerúa, departamento Concordia, provincia de Entre Ríos, convirtiéndose así en el almacén más antiguo de la provincia, y por su gran valor histórico, arquitectónico y cultural. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Silvana M. Ginocchio.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

## DECLARA:

Expresar beneplácito por el 130° aniversario de “El viejo almacén Sauer”, fundado el 1° de octubre de 1895 en Colonia Yerúa, departamento Concordia, provincia de Entre Ríos, convirtiéndose así en el almacén más antiguo de la provincia, y por su gran valor histórico, arquitectónico y cultural.

*Nancy Ballejos. – Gustavo Bordet. –  
Francisco Morchio.*